



Listado provisional de ayudas de Acción Social concedidas y denegadas, modalidad Matrícula EXTERNA, solicitadas de enero a junio de 2020.

Resolución de la Comisión de Acción Social, en sesión de 1 de julio de 2020, por la que se aprueba listado provisional de ayudas concedidas y denegadas en la modalidad de Matrícula EXTERNA, solicitadas de enero a junio de 2020, con cargo al Fondo de Acción Social para el personal al servicio de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 y 15 del Reglamento de Acción Social de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de enero de 2018, y modificado en Consejo de Gobierno del 24 de julio de 2018, la Comisión de Acción Social **reunida en sesión de 1 de julio de 2020**, resuelve hacer público el listado provisional de ayudas concedidas y denegadas, **solicitadas desde 1 de enero a 30 de junio de 2020**, referidas a la modalidad de Matrícula EXTERNA. Dicho listado se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://www.uco.es/gestion/laboral/accion-social>

Se comunica que los interesados disponen de 10 DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación de esta Resolución, para formular las alegaciones que estimen procedentes, ante la Comisión de Acción Social de la Universidad de Córdoba. Agotado el mismo, se elevarán aquellos a definitivos, con las modificaciones a las que hubiera lugar.

Las alegaciones se presentarán a través de la Sede Electrónica: <https://sede.uco.es/>, accediendo al correspondiente expediente de solicitud de matrícula.

LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL

Código Seguro de Verificación	VKJPD LXNJIVFY4FVJK776SOIJ4	Fecha y Hora	22/07/2020 17:57:07
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEGOÑA MARIA ESCRIBANO DURAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

